

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
DEL GRADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2017**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. Beatriz Pérez Galán (Vicedecana de Antropología Social y Cultural).
Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado).
D. Raúl Sánchez Molina en representación de Dña. Nancy Konvalinka (Directora Dpto. de Antropología Social y Cultural).
D. Fco José Martínez Martínez (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).
D. David Teira Serrano (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad).
D. José Antonio Martínez Torres (Representante del Dpto. de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia).
Dña. Eva María Martín Roda (Representante del Dpto. de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia).
Dña. Carmen Victoria Marrero Aguiar (Representante Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).
Dña. Ana Arias Orduña (Representante del Dpto. de Psicología Social de la Facultad de Psicología).
Dña. Sara Pastor Talboom (Representante de Profesores Tutores)

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Académica)

En Madrid, siendo las 10:45 horas del día 13 de diciembre de 2017, en la Sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas anteriores.

El Decano informa que en la COA se aprobó la propuesta de modificación de la Memoria del Grado. Solo falta ratificarlo en el Consejo de Gobierno. En la COA, la

Vicerrectora nos felicitó por la modificación propuesta para el Grado de Antropología, porque claramente estaba hecha para los alumnos.

También comunica que ha disminuido un 5% la matrícula en el conjunto de la UNED, en el nivel de Grado, no en el de Master, que se mantiene.

Se aprueba las actas.

2.- Cambios respecto a ANECA.

La Coordinadora del Grado informa que está funcionando el cambio de la reducción de créditos en el TFG y en la puesta en marcha de las asignaturas optativas.

3.- Diagnóstico sobre matriculación en el Grado en Antropología Social y Cultural.

La tasa de matrícula ha disminuido en cuatrocientos alumnos pero hay que contar con los que se matriculan en febrero que siempre asciende el número en unos doscientos.

Por su parte, la Vicedecana sugiere solicitar de nuevo un estudio al IUED para comprender los motivos de abandono pero se conversa la importancia de recabar datos o realizar una investigación organizando un grupo en la línea de Proyecto de Investigación Educativa para los que quieren convocar un proyecto transversal para investigar el abandono de los estudios en el Grado de Antropología. Se ofrece la Vicedecana, la Secretaria de la Facultad, la representante de tutores y la profesora de la asignatura de Lingüística.

4.- Aprobación de guías y materiales didácticos.

Como este año no hay nuevas asignaturas no hay materiales para aprobar. La profesora de Geografía comunica las modificaciones que se harán en el material para el curso próximo.

5.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

6.- Ruegos y preguntas.

Consulta la profesora la petición de un alumno de penitenciarios porque ante las dificultades para hacer las PECs solicita que la nota del examen cuente un 100% cuando en la guía cuenta un 80%. Si en la guía está explicitada esta distribución de la nota entre PECs y examen, la profesora puede mantener lo propuesto en la guía.

Se termina la reunión a las 11:23 horas.